

Boletín informativo Mujer y Políticas de Igualdad



Puedes encontrarnos semanalmente en [ww.castillayleon.ccoo.es](http://www.castillayleon.ccoo.es)
Boletín nº 27 Monografía: Violencia hacia las mujeres

NOTICIA DESTACADA



LIBRO "CONTRA TU VIOLENCIA.... MI VOZ"

La Secretaría de la Mujer de CCOO de Zamora ha editado un libro en el que da voz a las mujeres víctimas de violencia de género a través de sus testimonios y los de las trabajadoras que les prestan su apoyo en el proceso de denuncia y de estancia en las casas de acogida para mujeres maltratadas. Son testimonio muy duros que las mujeres se han prestado a compartir para ayudar a otras mujeres a salir del mismo infierno en el que se encontraron ellas mismas.

<http://www.castillayleon.ccoo.es>

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

LA PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA ESTATAL

Casi la mitad de los 107 convenios colectivos sectoriales estatales negociados desde el 1 de enero de 2005 y vigentes actualmente, contienen alguna regulación sobre esta materia. Lograr modificar tan alto porcentaje de convenios en sólo siete años es, sin duda, un logro importante.

<http://www.fsc.ccoo.es/webfsc/menu.do?Actualidad:Mujer:Actualidad:289548>

ACOSO SEXUAL



GUÍA "LA ACCIÓN SINDICAL FRENTE AL ACOSO SEXUAL"

La Secretaría de la Mujer de CCOO ha elaborado esta Guía sobre "la acción sindical frente al acoso sexual" para orientar a delegados y delegadas sobre cómo abordar este tipo de situaciones en el puesto de trabajo. La guía actualiza la normativa y los criterios, orientaciones y propuestas sindicales para aplicar estrategias de actuación contra el acoso sexual en el trabajo.

<http://www.castillayleon.ccoo.es>

PUBLICACIONES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

LEGISLACIÓN ESTATAL: VIOLENCIA DE GÉNERO

- LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. (BOE de 29/12/2004)
- LEY 35/1995, de 11 diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual. (BOE de 12/12/1995)

- REAL DECRETO 1917/2008, de 21 de noviembre, por el que se regula el programa de inserción socio laboral para mujeres víctimas de violencia de género. (BOE de 10/12/2008)
- REAL DECRETO 1618/2007, de 7 de diciembre, sobre organización y funcionamiento del fondo de garantía del pago de alimentos. (BOE de 14/12/2007)
- REAL DECRETO 1369/2006, de 24 de noviembre, por el que se regula el programa de renta activa de inserción para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo. (BOE de 05/12/2006)
- REAL DECRETO 1452/2005, de 2 de diciembre, por el que se regula la ayuda económica establecida en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. (BOE de 17/12/2005)
- REAL DECRETO 738/1997, de 23 mayo, por el que se aprueba el reglamento de ayudas a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual. (BOE de 27/05/1997)

http://www.migualdad.es/ss/Satellite?pagename=MinisterioIqualdad/Page/MIGU_home

BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: REGULACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Orden FAM/785/2006, de 4 de mayo, por la que se establece el procedimiento de concesión y pago de la ayuda económica a las mujeres víctimas violencia de género prevista en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

- Real Decreto 1452/2005, de 2 de diciembre, por el que se regula la ayuda económica establecida en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género.
- Orden FAM/1699/2009, de 31 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras del concurso de proyectos docentes para la prevención de la violencia de género en Castilla y León.

http://www.jcyl.es/web/jcyl/Mujer/es/Plantilla66y33_100/1246989726520/_/_/

SENTENCIAS

UN HOMBRE ENCARCELADO POR APUÑALAR HASTA LA MUERTE A SU MUJER EN 2005 COBRA UNA PENSIÓN DE VIUDEDAD RECONOCIDA DESDE EL DÍA DESPUÉS DEL ASESINATO.

Condenado a 18 años de prisión por la Audiencia de Girona en 2007, recibe del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) 592 euros al mes más dos pagas extraordinarias. El hombre ha cobrado hasta la fecha más de 40.000 euros de las arcas públicas. Mientras, la familia de la víctima todavía no ha cobrado la indemnización de 85.000 euros que fijó el juez que dictó la sentencia.

<http://www.redfeminista.org/Noticia.asp?ID=7344>

LA SALA DE LO SOCIAL DEL TSJ DE JUSTICIA DE CATALUNYA OBLIGA A NISSAN MOTOR IBÉRICA A READMITIR A UNA TRABAJADORA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

<http://www.redfeminista.org/noticia.asp?id=6303>

GUÍAS Y OTROS DOCUMENTOS

ORDEN DE PROTECCIÓN

Instrumento diseñado para proteger a las víctimas de la violencia doméstica y/o de género frente a todo tipo de agresiones. Concentra en una única resolución judicial la adopción de medidas de protección y seguridad de naturaleza penal y de naturaleza civil, activa mecanismos de asistencia y protección social.

<http://www.migualdad.es>

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

En el ámbito judicial, ámbito de seguridad, ámbito sanitario, ámbito de publicidad y medios de comunicación, ámbito penitenciario y Ministerio Fiscal.

<http://www.migualdad.es>

CINE Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES'

http://www.1mayo.ccoo.es/nova/NNws_ShwNewDup?codigo=3688&cod_primaria=1171&cod_secundaria=1171

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS



CCOO ENTREGA LOS GALARDONES DEL VCONCURSO DE CARTELES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Se ha realizado la entrega, en el IES "Gil y Carrasco" de Ponferrada, del premio a la ganadora del concurso, Cristina Herrán Delgado y una distinción al centro en reconocimiento su participación.

<http://www.castillayleon.ccoo.es>

OTRAS NOTICIAS

UNA MUJER ENTERRADA VIVA POR SU PAREJA

Un jurado de West Yorkshire, en Reino Unido, ha escuchado el estremecedor relato de una mujer que fue enterrada viva en un caja y logró escapar. El agresor fue su pareja y su salvación el anillo de compromiso con el que logró desatarse los tobillos y abrir la caja.

<http://www.redfeminista.org/Noticia.asp?ID=7342>

PENA DE CÁRCEL A UN MATRIMONIO POR PRACTICAR LA ABLACIÓN

Un matrimonio de Gambia se enfrenta a una posible pena de seis años de cárcel por haber practicado o consentido presuntamente la ablación a su hija el año pasado cuando apenas tenía un año de edad.

<http://www.redfeminista.org/Noticia.asp?ID=7332>

ENLACES DE INTERÉS

RED FEMINISTA

<http://www.redfeminista.org>

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

http://www.jcyl.es/web/jcyl/Mujer/es/Plantilla66y33_100/1246989726520/ / /

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

<http://www.migualdad.es>

INSTITUTO DE LA MUJER

<http://www.inmujer.gob.es>

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL OBSERVATORIO CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO

<http://www.poderjudicial.es>

JURISPRUDENCIA

<http://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>

ONU – 25 DE NOVIEMBRE

<http://www.un.org/es/events/endviolenceday/>